



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité LPN 03/2019 "COMPRA DE SOFTWARE DE SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **10:10** horas del día **21 de octubre del 2019**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Universidad, ubicada en carretera Tlajomulco Santa Fe km 3.5 No. 595, Col Lomas de Tejeda, en este municipio; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional LPN 03/2019 Con Concurrencia del Comité**, denominada "**COMPRA DE SOFTWARE DE SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**", para la **JUNTA DE ACLARACIONES**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

POR LA CONVOCANTE	
NOMBRE	ÁREA
LILIANA RAYA HERNÁNDEZ	UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
IRMA GUADALUPE ACOSTA ROBLES	RECURSOS FINANCIEROS
JOSÉ VILLARREAL RODRÍGUEZ	SERVICIOS INFORMÁTICOS
FRANCISCO CUEVAS ALCALA	ABOGADO GENERAL

PROVEEDORES PARTICIPANTES	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE
[REDACTED]	LEVEL 5 S.C

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los proveedores vía correo electrónico:

PROVEEDOR: Kórima Sistemas de Gestión S.A.P.I. de C.V.

En el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, Sección "REQUISITOS DE FUNCIONALIDAD"

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN 03/2019 Con Concurrencia del Comité.





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité LPN 03/2019 "COMPRA DE SOFTWARE DE SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

OPERATIVA TECNOLÓGICA", punto 12, mencionan "...la lista de los catálogos generales de línea base que maneje el aplicativo informático..." ¿A qué se refieren con esto? ¿Pueden dar un ejemplo de estos catálogos?

R. Catálogos de cuentas contable, alineados a la CONAC

En el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, Sección "SERVICIOS ADMINISTRADOS", subsección "1. Servicios de instalación y puesta a punto", mencionan "para la instalación del aplicativo informático en el equipo servidor con que cuenta actualmente la UPZMG". ¿Pueden indicar las especificaciones técnicas del equipo servidor en el que será instalado el aplicativo?

R. Servidor HP PROLIANT ML 350 G6

En el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, Sección "SERVICIOS ADMINISTRADOS", subsección "1. Servicios de instalación y puesta a punto", mencionan "...la instalación del administrador de bases de datos...". ¿Quiere decir que actualmente no cuenta con un administrador de base de datos? ¿En caso de que sí cuenten con un administrador de bases de datos, pueden indicar las especificaciones técnicas del manejador de base de datos que actualmente se encuentra instalado en el servidor?

R. No se cuenta con base de datos aun.

En el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, Sección "REQUISITOS DE SEGURIDAD", punto 3, mencionan "3. Manejar políticas de acceso a procesos y funcionalidades, tomando como base el perfil y las funciones de los usuarios". ¿Cuál es el número de usuarios que de forma concurrente se deben considerar para la elaboración de la Propuesta Técnica y Propuesta Económica?

R. 8 (ocho) usuarios

PROVEEDOR: ESPACIOS EN RED Y SERVICIOS S.A DE C.V

1.Solicitamos de la manera más atenta, se nos proporcionen las bases de licitación en formato Word

R. No es posible

2. En referencia al numeral 3. Pago. ¿El pago podrá realizarse según fases de la Metodología propuesta, es correcto?

R. 50% al avance y el otro 50% entregado y validado

3. En referencia al numeral 9.1 Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económica, EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA; Copia de recomendación mínima de 2 clientes vigentes. Solicitamos acepte la convocante cualquier documento, como carta de liberación o carta donde se manifieste el cumplimiento de obligaciones contractuales, acompañado de copia de los

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN 03/2019 Con Concurrencia del Comité.

Página 2 de 8

Car. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejada, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640.

Tel: 30 40 99 00

www.upzmq.edu.mx



Innovación, Ciencia y Tecnología



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité LPN 03/2019
"COMPRA DE SOFTWARE DE SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

contratos correspondientes.

R. Se requiere carta de recomendación.

4. En referencia al numeral 9.1 Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económica, EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA; Currículo de la empresa o persona física. ¿El currículo debe contener referencia de clientes y contactos de proyectos referentes a la implementación de soluciones en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad y a los preceptos establecidos por el CONAC?

R. Se requiere el Currículo de la empresa relacionada a solo a los datos de la misma.

5. En referencia al numeral 18 Vigencia del contrato. A efecto de estar en igualdad de condiciones, solicitamos a la convocante establezca el plazo en meses para realizar la implementación de los servicios

R. Inicio de la implementación a partir del 15 de noviembre de 2019

6. En referencia al Anexo técnico, Requisitos de Seguridad, inciso 4. Solicitamos a la convocante acepte al licitante oferte según su modalidad de licenciamiento (nombrado o concurrente).

R. ocho licencias

7. Entendemos que de resultar adjudicado, propondremos los requerimientos de información, recursos, disponibilidad de tiempo, que se necesitan por parte de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para el cumplimiento de los entregables de cada fase del proyecto, es correcto?

R. Sí, es correcto

8. En referencia al Anexo Técnico, Entregables del Proyecto. A efecto de asegurar la correcta ejecución de los servicios, se debe adjuntar a la propuesta técnica la Metodología de Implementación, y que este esté compuesta como mínimo por fases de Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Operaciones, es correcto?

R. Es correcto.

9. En referencia al Anexo Técnico, Entregables del Proyecto. Entendemos que en caso de surgir algún tema que se origine por un cambio en las reglas de negocio preestablecidas en el anexo o alcances de la propuesta emitida por el proveedor, el cliente se apegará a las definiciones y alcances dados para cumplir el tiempo de implementación, y cualquier requerimiento adicional se tomará como un control de cambios que no deberá ser atendido como parte del proyecto original. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Es correcto

10. Con referencia al título en la página 29 de 72 se señalan los módulos que el sistema deberá contener, con base en lo anterior ¿Cuál es el número de usuarios por módulo que se requieren?

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN 03/2019 Con Concurrencia del Comité.

Página 3 de 8

Car. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejada, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640.

Tel: 30 40 99 00

www.upzmq.edu.mx



Innovación, Ciencia
y Tecnología



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité LPN 03/2019
"COMPRA DE SOFTWARE DE SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

R. ocho licencias

11. En la página 29 de 72 título REQUISITOS DE FUNCIONALIDAD INDISPENSABLE Numeral I. proceso: FINANZAS / PRESUPUESTO se indica "¿Integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado" podrían indicar si se refiere a una interfaz o funcionalidad innata del sistema?

R. Funcionalidad innata del sistema

12. En la página 31 de 72 numeral 1.7 se indica que el aplicativo informático deberá contar con un reporteador que genere los reportes contables, presupuestales y programáticos exigidos por el "CONAC" podrían indicar si lo deberán ejecutarse aquellos establecidos por ley o bien si se requieren reportes con particulares propias de la Universidad?

R. Son los requeridos de la CONAC y disciplina financiera, identificados por la Universidad

13. En el numeral 3.3 de la página 32 de 72 se señala lo siguiente Evaluación de la ejecución presupuestaria: Se requiere que el sistema realice comparativos de los registros presupuestarios contra los registros en gastos de contabilidad, con la finalidad de realizar conciliaciones periódicas, ¿se refiere al Reporte de Conciliación Contable Presupuestal de Egresos e Ingresos?

R. Si se requiere la realización de comparativos

14. En el numeral 5.1 de la página 33 de 72 se indica La afectación presupuestal y contable del capítulo de Servicios Personales se realizará mediante la integración (interfaz) del sistema de cálculo y timbrado de nómina actual de la UPZMG y el aplicativo informático ofertado por "EL PROVEEDOR", ¿podrían indicar el sistema actual y si este proveedor desarrollara el layout correspondiente para la afectación masiva del capítulo 1000?

R. El sistema utilizado por la UPZMG es NOMIPAQ, no va ligado a ningún programa

15. En el apartado 5. Afectación presupuestal y contable de la nómina, numeral 5.2 se indica A nivel administrativo, el aplicativo informático debe contar con los mecanismos que permitan:

- Dar de alta al personal de UPZMG de forma individual y masiva
- Registrar los movimientos del personal: altas, bajas, modificaciones
- Registrar los conceptos de nómina (percepciones, deducciones, obligaciones) tal como existen en el sistema de nómina actual de la UPZMG
- Proporcionar facilidades para la integración (interfaz) con el sistema de nómina actual de la UPZMG, para la carga de información de nóminas calculadas
- Permitir el registro de los diversos tipos de nóminas generadas por la UPZMG
- Permitir el registro de varias nóminas en el mismo periodo

¿En este sentido la UPZMG requiere un módulo de nómina y reclutamiento adicional al sistema actual? ¿Es correcta nuestra apreciación? De ser así podrían indicar el número de empleados

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN 03/2019 Con Concurrencia del Comité.

Página 4 de 8

Car. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejada, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640.

Tel: 30 40 99 00

www.upzmq.edu.mx



Innovación, Ciencia
y Tecnología



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité LPN 03/2019
"COMPRA DE SOFTWARE DE SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

actuales, así como el tipo de seguridad social que manejan

R. Solo se requiere la una interfaz ya que contamos con NOMIPAQ, aproximadamente son 140 empleados, seguridad social IMSS.

16. En el apartado REQUISITOS DE SEGURIDAD, numeral 4. Limitar el número de sesiones concurrentes de un usuario, ¿se refiere al número de sesiones que puede iniciar el usuario? ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Se debe limitar a una sesión por usuario.

PROVEEDOR: Level 5 S.C.

Dentro del anexo 1, carta de requerimientos técnicos en el punto:

1. Características generales

1.5 Se mencionan los principales catálogos: ¿Qué datos o campos incluye cada uno de dichos catálogos? Cuando se refieren a Beneficiarios, ¿En qué procesos es utilizado dicho catálogo? Cuando se refieren a servicios, ¿En qué procesos es utilizado dicho catálogo?

1.6 ¿La captura de reservas se refiere a la captura de requisiciones que generan un pre-comprometido?

R. Los catálogos van alineados a la CONAC, respecto a los beneficiarios son los proveedores, catálogos de servicios, se utilizan en los procesos iniciales de compra hasta el finalizar el proceso, la captura de reserva es correcta se refiere al comprometido de las requisiciones

2. Registro del presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos

2.3 ¿La validación corresponde a una autorización del documento de solicitud de afectación presupuestaria, pero a qué tipo de afectación presupuestaria correspondería: aumento, disminución, transferencia entre partidas?

R. En todos los casos corresponde a la autorización inicial, transferencia entre partidas son autorizadas por cabeza de sector

3. Ejecución del gasto

3.3 ¿Qué tipo de conciliación se requiere que realice el sistema, ya que los registros contables de gasto y presupuesto son simultáneos ya que de acuerdo a la normatividad no existe forma de que no coincidan? ¿O se refieren a los reportes solicitados por la CONAC en relación a la ejecución presupuestal por monto y porcentaje?

R. Reportes solicitados por la CONAC

4. Recaudación

¿Es necesaria la emisión de CFDI para los ingresos? ¿Cuál es el volumen anual estimado de timbres fiscales utilizados?

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN 03/2019 Con Concurrencia del Comité.

Página 5 de 8

Car. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640.

Tel: 30 40 99 00

www.upzmq.edu.mx



Innovación, Ciencia
y Tecnología



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité LPN 03/2019
"COMPRA DE SOFTWARE DE SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

R. Es necesaria la emisión del CFDI, el estimado anual es de aproximadamente 5000 tumbres

5. Afectación presupuestal y contable de la nómina

5.2 ¿Los conceptos de nómina en el sistema de cálculo y timbrado de la UPZMG, ya cuenta con la distribución necesaria en cuanto a los clasificadores presupuestales utilizados por el UPZMG?

R. El sistema actual no hace el proceso de separación, se requiere un proceso semiautomático

Servicios administrados

1.- Servicios de instalación y puesta a punto

¿La actualización de versiones puede ser realizada vía remota a través de un acceso controlado con usuario y contraseña, previa capacitación a una persona del área de informática que permitirá y controlará el acceso?

R. Sí

2.- Servicios de mantenimiento al aplicativo informático

¿Tienen requerimientos específicos acerca del mantenimiento al aplicativo informático, ya que no están definidas las especificaciones en el anexo 1, o corresponden de manera general al plan de mantenimiento del proveedor?

R. No se requiere plan de mantenimiento

REQUISITOS DE FUNCIONALIDAD OPERATIVA TECNOLÓGICA

1.- ¿El organismo cuenta con todas las licencias requeridas en el servidor: sistema operativo Windows Server, Microsoft SQL Server, etc., ¿o hay alguna licencia adicional que deba incluirse en la propuesta?

R. No se cuenta con ningún tipo de licenciamiento, este deberá incluirse en la propuesta con todas las licencias requeridas

12.- ¿Cómo definen los catálogos generales de línea base: son todos los catálogos requeridos para el funcionamiento del sistema o los catálogos precargados del mismo?

R. Los autorizados por CONAC

REQUISITOS DE SEGURIDAD

1.- ¿Cuántas licencias de usuario requiere el organismo? En el caso de que se busque un escenario de licencias ilimitado, ¿Cuál es el número estimado de usuarios?

R. Ocho usuarios

GENERAL

1.- ¿Cómo se debería especificar en la propuesta el requerimiento de contratación de póliza de mantenimiento anual para años posteriores al primer año de uso del sistema?

R. Se deberá aclarar en la propuesta económica el manejo y costo de la póliza anual de mantenimiento

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN 03/2019 Con Concurrencia del Comité.





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité LPN 03/2019 "COMPRA DE SOFTWARE DE SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

NOTA ACLARATORIA: Todos los licitantes que participen en el acto de apertura de propuestas deberán adjuntar al anexo 5 lo siguiente:

- Persona Moral acta constitutiva además la última renovación del poder.
- P
- ersona física RFC

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **11:37** horas del día **21 de octubre del 2019**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los que intervinieron en dicho acto.

Esta Acta consta de **08** páginas, firmadas por los asistentes a dicho acto, para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR LA CONVOCANTE		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LILIANA RAYA HERNÁNDEZ	UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
IRMA GUADALUPE ACOSTA ROBLES	RECURSOS FINANCIEROS	
JOSÉ VILLARREAL RODRÍGUEZ	SERVICIOS INFORMÁTICOS	
FRANCISCO CUEVAS ALCALA	ABOGADO GENERAL	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN 03/2019 Con Concurrencia del Comité.

Página 7 de 8

Car. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640.

Tel: 30 40 99 00

www.upzmq.edu.mx



Innovación, Ciencia y Tecnología



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité LPN 03/2019 "COMPRA DE SOFTWARE DE SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

PROVEEDORES ASISTENTES		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	FIRMA
[REDACTED]	LEVEL 5 S.C	[REDACTED]

----- FIN DE ACTA -----

Eliminado nombre y firma de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN 03/2019 Con Concurrencia del Comité.

Página 8 de 8

Car. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejada, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640.

Tel: 30 40 99 00

www.upzmq.edu.mx



Innovación, Ciencia y Tecnología